

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 246/13

PARANÁ, **22 AGO 2013**

VISTO el EXP_FCECO-UER N° 186/12; la nota de fecha 29/07/13, mediante la cual la Secretaría de Posgrados, propone la designación de la Cra. Mónica Norma Grand y del Cr. Fernando Lenardón como docentes que tendrán a su cargo el dictado del curso de posgrado “Procedimiento Tributario” en el marco del Programa de Formación de Posgrado “Gestión y Dirección de Pymes”; la Resolución “C.D.” N° 193/12; y

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios y de Enseñanza, en Despachos de fechas 13/08/13 y 15/08/13, respectivamente, expresan: “Se aconseja su aprobación”.

Que en reunión plenaria, se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar los referidos Despachos.

Que es facultad de este Cuerpo resolver al respecto.

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E :**

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Cra. Mónica Norma GRAND (D.N.I. N° 16.809.638) y al Cr. Fernando Roberto LENARDÓN (D.N.I. N° 18.243.184) como docentes a cargo del dictado del curso de posgrado “Procedimiento Tributario” en el marco del Programa de Formación de Posgrado “Gestión y Dirección de Pymes”.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Andrés Ernesto Sabella - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - Secretario del Consejo Directivo